

Aproximación conceptual del territorio desde un enfoque multidimensional

Conceptual approach to the territory from a multidimensional perspective

Recibido: septiembre 2021

Aceptado: noviembre 2022

Santiago Gómez Jiménez¹

Marco Medina Ortega²

Resumen

La configuración del espacio en los territorios ha experimentado modificaciones profundas por efecto de prácticas de territorialidad en el marco de los contextos sociales, económicos y políticos cada vez más complejos y contradictorios.

La comprensión de la naturaleza, orientación y significado de los cambios espaciales requiere de una base teórica de gran rigor y solidez conceptual.

El presente artículo contiene una revisión y contraste de las visiones y enfoques teóricos de las diferentes concepciones y perspectivas de autores de mayor relevancia y reconocimiento en diversos contextos geográficos, (europeos, norteamericanos y latinoamericanos), que han suscitado y enriquecido el debate del territorio desde diversas ópticas disciplinares, con particular énfasis en los aportes de las concepciones idealistas, con su interpretación simbólico cultural y el materialismo dialéctico, en sus vertientes naturalista, económica y política.

De acuerdo a esta revisión, se resaltan los aportes que proponen una visión integradora que permite una comprensión de mayor profundidad sobre la multiplicidad y complejidad de las formas y expresiones del territorio. Estos planteamientos adquieren una gran validez de interpretación de los factores determinantes y las lógicas de cambio y transformaciones de los territorios, de acuerdo a los escenarios de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las sociedades y la incidencia de las diferentes prácticas de

Abstract

The space's configuration manifested in the conformation of territories has undergone deep modifications because of territoriality practices in the framework of increasingly complex and contradictory in social, economic, and political contexts.

Understanding nature, orientation and meaning of spatial changes requires a theoretical base of great rigor and conceptual solidity.

This article contains a review and contrast of the visions and theoretical approaches of the conceptions and perspectives from different authors of great relevance and recognition in various geographical contexts (European, North American and Latin American), which have provoked and enriched the debate on the territory from various disciplinary perspectives, with particular emphasis on the contributions of idealistic conceptions, with their cultural symbolic interpretation and dialectical materialism, in its naturalistic, economic and political aspects

According to this review, the contributions that propose an integrating vision that allows a deeper understanding of the multiplicity and complexity of the forms and expressions of the territory are highlighted. These approaches acquire a great validity of interpretation of the determining factors and the logics of change and transformations of the territories, according to the scenarios of the economic, social, political, and cultural relations of the societies and the incidence

¹ Nacionalidad: ecuatoriano; adscripción: Universidad Central del Ecuador, Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Doctor en el Programa de Ciudad, Territorio y Sustentabilidad de la Universidad de Guadalajara, México. E-mail: sgomez@uce.edu.ec

² Nacionalidad: mexicano; adscripción: Universidad de Guadalajara, México-Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas-CUCEA. Doctor en el Programa de Ciudad, Territorio y Sustentabilidad de la Universidad de Guadalajara, México. Email: mrmedina@cucea.udg.mx

dominación y subordinación de los grupos hegemónicos y subalternos de poder que han determinado prácticas de apropiación y control, defensa, protección, codificación y dominación en los territorios, a lo largo del tiempo.

Los desarrollos teóricos logrados han contribuido a la incorporación de nuevos significados y diferenciación de conceptos con aportes para la construcción de constelaciones de conceptos que permiten una comprensión de las realidades actuales de territorialización, en sus diversas manifestaciones, multiterritorialidad y lógicas zonales, reticulares y nodales.

Palabras Clave:

territorio; prácticas del poder; visión multidimensional

of the different practices of domination. and subordination of the hegemonic and subordinate groups of power that have determined practices of appropriation and control, defense, protection, codification, and domination in the territories, over time.

The theoretical developments achieved have contributed to the incorporation of new meanings and differentiation of concepts with contributions for the construction of constellations of concepts that allow an understanding of the current realities of territorialization, in its various manifestations, multiterritoriality and its zonal, reticular and nodal logics.

Keywords:

territory; practices of power; multidimensional vision

Introducción

El concepto de territorio tiene una variedad de interpretaciones y usos según enfoques, contextos y disciplinas de estudio. Entender desde “el territorio” significa considerar las diversas vertientes y enfoques que se han construido a lo largo del tiempo, con el desarrollo de categorías de análisis que permiten interpretar y explicar las transformaciones espaciales, a partir de diversas ópticas, naturalista, económica, política y cultural.

En tal sentido, la vertiente naturalista permite comprender la territorialidad de acuerdo a prácticas que atañen a la condición de la naturaleza humana, en sus prácticas de protección y defensa de los territorios. Por su parte, desde la óptica económica, la actuación económica de los seres humanos y colectividades sociales constituye el factor explicativo de la conformación de los espacios y territorios desde prácticas y estrategias orientadas a la apropiación y control. El enfoque político permite el entendimiento de las prácticas de poder, dominación y subordinación, que han dado lugar a formas particulares de expresión en los territorios. En el enfoque simbólico cultural, se pone el acento en las expresiones culturales de las sociedades humanas que imprimen sus huellas, códigos y marcajes en los territorios.

En las últimas décadas, la discusión teórica se ha enriquecido con las contribuciones de varios autores que han otorgado un enfoque integral, relacional y multidimensional del territorio, desde la comprensión de la relación espacio temporal, las relaciones socio históricas y geo-históricas espaciales en una integración dialéctica de las dinámicas que generan las estructuras de poder en el tiempo.

La comprensión de estos enfoques, a partir de sus diferencias o convergencias, brinda el soporte teórico necesario para guiar el estudio e investigación de los fenómenos territoriales que se han manifestado a lo largo del tiempo, dado que aportan cada uno con entradas válidas, que se complementan entre sí y que corresponde integrarlas para el entendimiento de la lógica de las actuaciones humanas en la construcción constante de sus territorios, en sus múltiples aristas y expresiones formales, simbólicas y económicas.

Las definiciones de partida

Territorio como categoría de análisis e interpretación de los fenómenos socio espaciales

Espacio y territorio

El concepto de territorio tiene una variedad de interpretaciones y usos según enfoques, contextos y disciplinas de estudio. Algunos autores conceden al concepto de territorio una gran apertura, flexibilidad y ductibilidad. Entender desde “el territorio” significa considerar las diversas vertientes y enfoques que se han construido a lo largo del tiempo, con el desarrollo de categorías de análisis que permiten interpretar y explicar las transformaciones espaciales.

Los esfuerzos por reactualizar el concepto de territorio en las últimas décadas provienen de las contribuciones de autores como Raffestein, Haesbaert, Saquet, Giraut y otros³ que han otorgado un enfoque integral, relacional y multidimensional del territorio, desde la comprensión de la relación espacio temporal, las relaciones socio históricas y geo-históricas espaciales en una integración dialéctica de las dinámicas que generan las estructuras de poder en el tiempo.

Los fenómenos territoriales contemporáneos presentan mayores niveles de complejidad en sus manifestaciones abstractas y concretas de la configuración del espacio. Al respecto, Foucault expone en 1967:

The nineteenth century found its essential mythological resources in the second principle of thermodynamics. The present epoch will perhaps be above all the epoch of space. We are in the epoch of simultaneity: we are in the epoch of juxtaposition, the epoch of the near and far, of the side-by-side, of the dispersed. We are at a moment, I believe, when our experience of the world is less that of a long life developing through time than that of a network that connects points and intersects with its own skein (Foucault, 1984).

De acuerdo al texto citado, Foucault considera

³ Estos autores parten en sus análisis desde la disciplina geográfica y sus especialidades en geografía humana, geografía política y diseño territorial, a lo cual se suman los aportes desde las perspectivas filosóficas, económicas, antropológicas, sociológicas, la planificación y la arquitectura (véase línea temporal a continuación “constelación de referencias”)

que el espacio tiene una expresión de simultaneidad y yuxtaposición, de proximidad y de distancia a la vez, de lo lejano y lo cercano, de un lado al otro, de lo disperso, de la experiencia de existencia en el mundo como una red que une puntos y se entretreje. Adicionalmente, Foucault aporta con una comprensión de los diversos agentes y escalas de poder, así como de formas de dominación que no son percibidas por la sociedad, lo cual se torna evidente en las tecnologías actuales de comunicación.

Desde la geografía, se resalta el enfoque del geógrafo brasileño Milton Santos, quien alentaba al debate sobre el territorio y la desterritorialización en los años 90 en su obra la *Naturaleza del espacio*. Aunque no de forma explícita, introduce la noción de “desterritorialización” al incorporar la dimensión cultural, como referencia a los procesos de desculturización (Haesbaert, 2011).

Espacio y territorio no pueden ser asumidos como conceptos de similar acepción, en tanto que se admite como sinónimos los conceptos región y territorio. Para Haesbaert, antes del concepto de territorio o el de región se encuentra el “concepto maestro” o categoría clave: “espacio”, en el que se desarrolla la construcción del “territorio”, que se manifiesta como una construcción material, concreta y social.

En la distinción entre espacio y territorio, Raffestein (1993) define el espacio como la materia prima que antecede al territorio. Desde una posición materialista, en la que la realidad material se expresa antes de cualquier conocimiento o práctica, la constitución del territorio es el resultado de una acción conducida por un actor o actores que desarrollan un programa en cualquier nivel.

El espacio es, pues, anterior y precede a cualquier acción. El espacio está “dado” como una materia prima y antecede a cualquier acción. “Lugar” de posibilidad, es la realidad material previa a cualquier conocimiento y a cualquier práctica, de las cuales será objeto a partir del momento en que un actor manifieste una intencionalidad respecto a ese lugar. El territorio, evidentemente, se apoya en el espacio, pero no es el espacio sino una producción a partir de él. Es la producción para todas las relaciones de los recursos y se inscribe en un campo de poder (Raffestein, 2011:102).

Para Raffestein el espacio es un concepto que no se puede definir de forma absoluta o permanente; es un concepto que debe permitir replantear o inventar un medio para ir más allá para expresar las realidades materiales e inmateriales. La representación de estas realidades desde el espacio es trabajada por los actores y se encuentra manifestado en la estratificación como de un hojaldre o “hojeado” (feuillete). Hojear es al mismo tiempo modelar, navegar. Modelar imágenes y navegar a través de representaciones de la realidad (Raffestein, 2012: 122).

Por su parte, Harvey (2006) plantea la concepción del “espacio relacional” que responde a la diada de espacio “absoluto” y “relativo”. La caracterización de espacio relativo hace referencia a una relación entre objetos. La noción del espacio absoluto permite individualizar fenómenos con gran claridad. Harvey propone “mantener en una tensión dialéctica estos tres conceptos con los tres “momentos” del espacio, de acuerdo a Lefebvre (1986), (“percibido”, “concebido” y “vivido”), espacios que Harvey los equipara bajo las denominaciones de “material”, “conceptual” y “vívida”. Cada una de estas dimensiones son indisolubles, por lo que es necesario identificar la perspectiva de análisis del espacio al que nos estamos refiriendo.

Desde un enfoque más amplio, Haesbaert (2019) proporciona al concepto de territorio una “*dimensión espacial*”, inmersa en las diversas relaciones materiales, simbólicas y de poder, esto es, las relaciones económicas políticas y socio culturales de los diferentes contextos sociales.

En este sentido, el territorio se define a partir de una polisemia conceptual, que responde a una visión multidimensional: dimensión política y económica (“uso de la tierra”); dimensión cultural con la significación del espacio. Estas dimensiones enfocan las formas en cómo el ser humano utiliza la tierra, cómo organizan y se organizan en el espacio y qué significados dan al lugar.

La amplitud del concepto ha de responder a la perspectiva disciplinaria de estudio, es decir al enfoque que se tenga y que dé validez al objeto de estudio. Así, para la geografía, el territorio constituye un concepto central que refiere las transformaciones del espacio por la construcción de territorios, con énfasis en su materialidad y sus múltiples dimensiones asociadas a la interacción sociedad-naturaleza (Haesbaert, 2011).

miedo, exclusión y satisfacción de aquellos que usufructúan o se identifican con él.

Desde concepciones más estructuradas del materialismo Haesbaert destaca tres posiciones: la orientación naturalista y las perspectivas económica y política.

La orientación “naturalista” del territorio

Esta orientación concibe la territorialidad desde el carácter biológico hasta la misma territorialidad humana que estaría moldeada por el comportamiento instintivo genéticamente determinado. Al respecto, los primeros esfuerzos asociados a conceptualizar el término del territorio surgen en los estudios de la etología relacionados con la “territorialidad animal”, que dieron la pauta para el debate en los siguientes años en las ciencias sociales. Los estudios de la territorialidad animal parten de los trabajos clásicos de inicios de siglo XX desde la etología animal de Eliot Howard (1920) en su obra “Territory in bird life” que investiga el comportamiento ligado a la sexualidad de cierta avifauna en relación al territorio como porción defendida y delimitada en determinados períodos de reproducción y apareamiento.

Las teorías darwinistas entienden el comportamiento humano como producto de la evolución, sujeto por tanto al mismo esquema que explica el comportamiento animal. En este sentido, la concepción naturalista del territorio pone énfasis en la necesidad de protección a través del *espacio defendido* bajo el enfoque de la etología planteada por Di Méo (1998).

Haesbaert (2011) aclara que la relación entre territorio y defensa, se encuentra en los orígenes del término que se difunde por medio de la visión neodarwinista de territorialidad. Esta visión está presente en diversas concepciones contemporáneas. Al respecto Haesbaert, citando a Cox, define a los territorios como espacios que las personas defienden por la exclusión de algunas actividades y la inclusión de aquellas que realzan lo que precisamente pretenden defender.

Los debates sobre la territorialidad en biología y en ciencias sociales, a inicio del siglo pasado, corrieron en forma paralela. Lejos de contraponerse o buscar visiones extremas, estos conocimientos se retroalimentaron, tal como lo explica Haesbaert, en el sentido de validar unilateralmente los paradigmas de la territorialidad animal sobre la humana, o para que prevaleciera el sentido social, humano de la

territorialidad, enfoque que establece claramente una distinción entre la visión naturalista del territorio para ir hacia un abordaje político.

Concepción social económica del territorio

De acuerdo a este enfoque, la base material de las *relaciones de producción* explica la organización del territorio, lo que corresponde a una dimensión económica de análisis. En un punto intermedio, el territorio se lo considera como fuente de recursos para la reproducción de la sociedad, conforme a la disponibilidad de los mismos.

“Algunos antropólogos, en trabajos más recientes, todavía mantienen esa idea de territorio de basamento económico materialista como área defendida en función de la disponibilidad y garantía de los recursos necesarios para la reproducción material de un grupo” (Haesbaert, 2011:49).

Esta visión del territorio, se aclara, no es regla para sociedades ancestrales o más tradicionales, dado que en muchas de estas tribus no se registra propiedad sobre los recursos naturales, aparte del patrón flexible de uso territorial.

.... “Existe una distinción entre las diferentes formas de construcción del territorio y de la territorialización en relación con sus recursos, dependiendo de factores como el tipo de movilidad al que el grupo se halla sujeto” (Haesbaert, 2011:49).

La concepción del territorio como fuente de recursos y apropiación de la naturaleza se encuentra vigente, por lo que aún carga profundas marcas de su comprensión en torno de la vinculación con la tierra en el sentido físico del término.

Haesbaert acoge los estudios del geógrafo Milton Santos, quien planteó la controvertida expresión de “territorio usado” como correlato al “espacio geográfico”.

El “territorio usado” da cuenta de un todo complejo que entretiene una trama de relaciones complementarias y opuestas. El concepto de Santos reconoce las relaciones que se establecen entre el lugar, la formación socio espacial y el mundo. Visto como una totalidad puede revelar la estructura de la sociedad y la propia complejidad de su uso.

Bajo un enfoque económico, Santos considera

el rol de los actores hegemónicos, quienes valoran el territorio usado como recurso que da garantía a sus intereses particulares. En contraste, para los actores hegemónizados se trata de un refugio que intenta adaptarse al medio geográfico y su especificidad local, mediante estrategias de supervivencia en los lugares.

En el enfoque económico, se incluyen los aportes de Gottman, quien concibe el territorio como recurso y refugio, a la vez. Haesbaert (2019) asume las categorías planteadas por Santos cuando define los *Territorio Hegemónicos* y los *Territorios Subalternos*. A los primeros, los define como el territorio de dominación funcional, determinado por valor de cambio y tecnologías de poder; en tanto que los territorios subalternos, de características simbólicas de dominación, con funcionalidades de abrigo y valor de uso. En este sentido, el “uso del territorio” explicita una clara priorización de su dimensión económica, que establece una distinción a ser discutida entre territorio como “forma” y el territorio usado como “objetos y acciones, sinónimo de espacio humano”, de acuerdo a Santos.

En la dimensión económica se incluye el enfoque de los “territorios red”, considerados como lugares contiguos y de lugares red que incorporan la información como un potente instrumento de unión entre las diversas piezas del territorio, dependiendo de la densidad técnica de la producción y un control remoto de la parte de los sistemas productivos. Para Santos el mando local del territorio dependerá de su densidad técnica o funcional informacional. Su control es distante y global, dissociado de los espacios locales, lo que determina una agudización de los conflictos del espacio vivido con el espacio global racionalizador y en red.

Mais uma vez, devemos insistir na relevância, hoje, do papel da ciência, da tecnologia e da informação. Tratando de território, não basta falar de mundialização ou globalização, se desejamos aprofundar o processo de conhecimento desse aspecto da realidade total. O território são formas, mas o território usado são objetos e ações, sinônimo de espaço humano, espaço habitado. Mesmo a análise da fluidez posta ao serviço da competitividade, que hoje rege as relações econômicas, passa por aí (Santos, 1994: 225).

La red colectiviza las relaciones, juega con la diversidad y a la vez uniformiza a los grupos sociales. Desde este enfoque, Dupuy (1998) aborda la “territorialidad transaccional” que se construye mediante la vía de los “proyectos transaccionales”, que cumplen funciones por medio de conexiones potenciales, cuya selección se hará según su momento o circunstancia. En consecuencia, el territorio transaccional, resultado de las redes, se basa en las posibilidades de relación de circulación entre puntos.

La funcionalización y cualidad técnica de los territorios resalta la importancia de la inclusión del *medio técnico-científico informacional* en los procesos económicos de la dinámica capitalista, que se encuentra asociada a la idea de “apropiación y control” (control que estaría vinculado al “ordenamiento y gestión del espacio”) del territorio en sus diferentes alcances, global y local.

Al apropiarse del trabajo, la sociedad capitalista lo destruye, al separar la energía de la información, el trabajo manual del intelectual, e impide al hombre disponer de una y de otra concomitantemente. De esta forma, "por ese mecanismo, los hombres perdieron su capacidad original de transformación, que pasó a las organizaciones", a las empresas (Haesbaert, 2011: 72).

La red es la nueva forma de dominio establecida por los grupos hegemónicos de poder económico que determinan lógicas de exclusión económica, social y espacial, lo que, a su vez, favorece formas de transformación del espacio por parte de los grupos subalternos, quienes ejercen sus propias prácticas, al margen del poder hegemónico.

La dimensión política

Desde una visión crítica Godelier (2021) afirma que no se pueden explicar los aspectos superestructurales desde los modos de producción tan solo, es decir desde las relaciones económicas. Este autor estimula a la necesidad de reponer la economía al lado de la política para explicar la historia, reponer las masas al lado de las élites como agentes de historia, posicionando una visión crítica de la historia integrando las relaciones que fundan los grupos humanos en

una sociedad desde los vínculos políticos que excepcionalmente están separados de lo religioso.

Los aportes de los conceptos “región” y “paisaje” del autor Haesbaert se incluyen en la visión jurídica política de la concepción del territorio. El paisaje proviene de las representaciones culturales del espacio, para autores como Godelier se hace fundamental el pensar la gigantesca contradicción mundial entre la política y la cultura de los distintos grupos sociales y las relaciones que tienen con el mercado, relaciones que establecen sociedades desiguales en las que se instauran divisiones sociales, es decir cuando un grupo logra una apropiación jurídico-ideal de los recursos productivos y establece un derecho sobre las cosas y controla a los que trabajan como relaciones de dominación que adquieren formas de autoridad que se sostienen en una legitimidad antes que en un acto de violencia fundante.

Por su parte, Gottman (1952) considera que la unidad política es el territorio, lo que remite la concepción del territorio no solo al ámbito jurídico administrativo y supera los límites del Estado Nación para expandirse hacia el conjunto de tierras agrupadas en una unidad que depende de un poder o autoridad común y se sustenta bajo algún régimen, es decir un compartimiento del espacio políticamente integrado en una entidad jurídica, administrativa y política. Esto se comprende a la luz del ordenamiento geopolítico contemporáneo, en el que se advierte la presencia de potencias económicas y políticas que ejercen su poder en los estados-nación, subordinados o dependientes en esta lógica de dominio. A estas instancias de poder, se suma la presencia de grandes empresas transnacionales que desarrollan sus actividades económicas, sin fronteras nacionales, bajo una lógica de producción y comercialización que se extiende en diversas geografías del planeta.

El geógrafo alemán Friedrich Ratzel, a finales de siglo XX, se convierte en el autor clásico que explica las relaciones políticas que determinan la construcción de los territorios. Según Ratzel, el territorio es un espacio cualificado por el dominio de un grupo humano y definido por el control político de un determinado ámbito espacial. De ahí, que sin territorio no se puede entender la acción y solidez del Estado (Ratzel, 1990).

El territorio político toma directa relación con el Estado. Conforme a la relación entre suelo y el Estado, Ratzel (1998), brinda varias categorías

de análisis (“espacios vitales”, “islas de vida”), en el marco de una concepción biogeográfica que considera la propagación de la vida en la superficie de la tierra como una expansión de las células y los organismos vivos que extraen del suelo su vitalidad. De acuerdo a esta visión biogeográfica, el territorio responde a una relación indisoluble entre la dimensión natural, física y una dimensión política, en la que se enfatiza el dominio del espacio por parte del Estado. El espacio vital ratzeliano es concebido como el espacio para la reproducción de un grupo social o un agrupamiento civilizatorio considerando los recursos disponibles es decir la aptitud del territorio en correspondencia con el tamaño del agrupamiento humano.

En la dimensión política, se resaltan las modalidades del agrupamiento territorial y la actividad política que reflejan la autoridad instalada en un territorio como dominio, que viene a ser la manifestación concreta del poder. Para Max Weber, el poder se expresa cuando la voluntad responde a un agrupamiento territorial que busca la consecución de un propósito o fin y sólo tiene sentido por la existencia de dicho agrupamiento.

Raffestein, desde una visión relacional, aporta a la comprensión de las dinámicas del poder, conforme al juego de fuerzas que construyen y reconstruyen los territorios, de acuerdo a una dialéctica constante de contradicción y contraposición.

Las diferentes situaciones de monopolio, o de oligopolio, son estrategias de dominación, condicionadas por fines “políticos” y no económicos, ya que no se trata de gestionar en función de la estructura global en la que se interviene, sino en función de una subestructura, de una organización que quiere crecer -y eventualmente desarrollarse- a costa de la destrucción de la estructura global, o de una parte de la estructura global con la cual dicha organización mantiene relaciones (Raffestein, 2011: 30).

Raffestein caracteriza las relaciones modernas de dominio, apelando al pensamiento de Galileo y Descartes, mediante una vinculación de la matematización de la naturaleza como objeto de dominio. Las situaciones de dominio en la sociedad, afirma el autor, encuentran su forma de expresión de acuerdo a las matemáticas, lo que se comprueba en la historia de las sociedades y

la aparición del dinero como fuente de dominio social y político, que es la primera forma de matematización de las cosas. El dinero se convierte en instrumento mental, de equivalencias imaginarias de una aritmética creadora “de espacios abstractos” que realizan “la equivalencia de los no-equivalentes” (...) en el momento que se crea la moneda hay matematización de la sociedad (Raffestein, 2011: 30-31).

Cobra sentido en este enfoque la idea de territorio como “dominio” en contraparte de la dimensión económica que concibe el territorio como apropiación y control. En la perspectiva política se comprende la acción de los instrumentos que perpetúan las fuerzas asimétricas y simétricas relacionadas al poder y dominio territorial.

En la necesidad de comprender la naturaleza de las fuerzas que operan en las formas y modos del dominio en la actualidad, se destacan los aportes desarrollados por Han en su obra *Psicopolítica* (2020), quien afirma que los procesos de dominación han evolucionado según las etapas históricas del desarrollo de la humanidad. Desde la biopolítica establecida por Foucault, las formas de dominación del capitalismo se comprenden desde una asociación con lo biológico, lo corporal.

Para Han la biopolítica de Foucault se queda limitada para entender la etapa actual del neoliberalismo, cuyas formas de dominación se ejercen más allá de lo biológico, somático y corporal, para alcanzar la psique humana, según se explica en la “psicopolítica” y las “psicotecnologías” del poder que permiten comprender nuevas técnicas de dominación que conducen a la eficiente forma de dominación y explotación contemporánea, que logra el comportamiento de los individuos con total afinidad a la sociedad de consumo bajo la lógica de la libertad de elección, autoexplotación y dominación, como esencia de las dinámicas modernas del poder sobre el territorio.

El territorio desde la perspectiva idealista

De acuerdo a este enfoque, se admite la expresión material de los territorios; no obstante, se concede una valoración significativa a su dimensión cultural y abstracta, en la que se consideran los valores éticos, espirituales, simbólicos, afectivos y perceptuales. Al respecto, Bonnemaïson (1996) afirma que el territorio como producción cultural precede al territorio político y con más razón al

espacio económico.

Gottman (1952) aporta en la comprensión de “entidades compartimentadas” desde una concreción geográfica territorial. Además, propone categorías de análisis tales como los “sistemas de movimiento o circulación” y “sistemas de resistencias al movimiento” o “iconografías”.

Para este autor los sistemas de movimiento, más concretos, son los que están vinculados a la “circulación en el espacio” y aquellos sistemas de símbolos -iconografías- que dan resistencia al movimiento, más abstractos que materiales. Juntos integran una asociación entre el mundo material e ideal y la idea de territorio vinculado a la idea de movimiento y no desde una visión fija y estática.

Por su parte, enfoques disciplinarios, como la antropología, abordan la construcción semántica del concepto del territorio, sus signos y significados que definen códigos culturales en la percepción y constitución del territorio. Desde este enfoque, el territorio acoge una dimensión de apropiación simbólica. Haesbaert (2011), citando a Godelier, considera que la sociedad, al apropiarse de un territorio, adquiere el acceso al control y el uso de las realidades visibles como de los poderes invisibles que lo componen.

Acercas de los poderes invisibles, se expone en múltiples trabajos dentro de la antropología. Haesbaert hace referencia a estudios de la antropología como los de Edward Hall y los de *Antropología del Territorio* de José Luis García (1976), en los que se considera al territorio como un signo cuyo significado puede ser comprendido a partir de *códigos culturales* que lo inscriben, integrando una visión de *idea de concepción* determinada por el medio físico y el hombre.

La perspectiva idealista se enfoca en el análisis de los valores espirituales, simbólicos y afectivos que pesan sobre el territorio, lo cual concede mayor complejidad respecto de las concepciones que aluden únicamente a su dimensión material. El idealismo contribuye con una interpretación de la dimensión de carácter subjetiva a partir de la creación de significados, su semantización, que, de acuerdo a García, citado por Haesbaert, responde a un territorio “socializado y culturalizado” impregnando de significado a todo lo que se encuentra en el entorno del ser humano.

Desde la geografía, se incluye la *dimensión cultural del espacio*, con los aportes de corrientes humanistas o idealistas. Haesbaert se refiere a los

conceptos de *lugar y paisaje*, introducidos por estas corrientes. Sin embargo, el mismo autor aclara que muchos de los debates sobre estos conceptos no estarían vinculados con el territorio y en particular con territorialidad, por lo que se advierte acerca de diferencias conceptuales, cuando es necesario que los conceptos reflejen multiplicidad de significados y asociaciones con otros conceptos que permiten expresar la complejidad de las cuestiones que buscan responder (Haesbaert, 2011: subíndice 17 pp.61).

Haesbaert destaca los aportes de Bonnemasion y Cambrézy⁴, quienes asocian los conceptos de territorialidad e “identidad”, al reconocer que el territorio constituye un efectivo sistema de construcción de identidad.

Desde esta perspectiva se concede un significado de orden simbólico-cultural a la territorialidad, al considerarla en su sentido genérico como la “simple cualidad de ser territorio” y que muchas veces es concebido en estricto sentido como la dimensión simbólica del territorio. Haesbaert aclara acerca de la necesidad de establecer numerosas relaciones con la noción de identidad territorial, que se manifiestan en la dimensión cultural, simbólica, así como en la base material, de carácter evidentemente económico y político. El enfoque de Haesbaert plantea una comprensión totalizante de estas dimensiones y avanzar por tanto a una perspectiva integradora, articulada y conectada de las prácticas de territorialidad.

En este sentido, los territorios adquieren su identidad por su base económica, como es el caso de los países de producción e innovación tecnológica vs. aquellos países que tienen una economía agroexportadora, basada en la explotación de recursos naturales. De acuerdo a la dimensión cultural, adquieren una identidad propia aquellos espacios, ciudades o territorios, considerados como patrimonio cultural de la humanidad, reservas ecológicas, o de asentamiento de poblaciones étnicas, bajo una óptica de “etnización” de los grupos dominantes que consideran marginales a quienes se les atribuye el carácter de grupos étnicos o raciales.

La visión integradora del territorio

De acuerdo a Raffestein, el territorio es una producción a partir del espacio. Territorio y espacio son dos categorías diferentes de análisis. El territorio no es el espacio, se apoya en él. Sin espacio no hay territorio, por tanto, espacio y territorio no pueden estar separados. La territorialización del espacio es el resultado de los procesos de “apropiación”, concreta o simbólica, por parte de los diferentes actores sociales, grupos o individuos de la población humana.

Desde una visión materialista, el espacio se concibe como una “materia prima pre-existente”, aún no apropiada, en la que no se ha expresado ninguna práctica social. No obstante, no conviene restringir el espacio a esta noción, dado que interesa un nivel de reflexión de mayor profundidad, que remite al espacio como una dimensión fundamental de la sociedad (la dimensión espacial), en la que el territorio asume la espacialidad de las relaciones de poder.

La superación de los enfoques fragmentadas del territorio, que responden a una vía unidireccional en sus dimensiones de análisis (natural, económica, política y cultural ideológica) da paso al concepto territorio como “producción humana”, desde una línea integradora de las dimensiones de análisis.

Cuando Haesbaert (2019) apuesta a trabajar con el concepto de región y la caracterización de los procesos de regionalización como instrumentos analíticos, logra una relación de conceptos a los que Deleuze y Guattari (1991) denomina “firmamento de conceptos”,

Les concepts ne nous attendent pas tout faits, comme des corps célestes. Il n’y a pas de ciel pour les concepts. Ils doivent être inventés, fabriqués ou plutôt créés, et ne seraient rien sans la signature de ceux qui les créent. Nietzsche a déterminé la tâche de la philosophie quand il écrivit : « Les philosophes ne doivent plus se contenter d’accepter les concepts qu’on leur donne, pour seulement les nettoyer et les faire reluire, mais il faut qu’ils commencent par les fabriquer, les créer, les poser et persuader les hommes d’y recourir (Deleuze y Guattari, 1991: 11).

⁴ Sus obras se orientan a definir al territorio como fundamento en la constitución de la identidad, destacando trabajos como los de “Les territoires de l’identité. Le territoire, lien ou frontière”.

Haesbaert considera que el concepto “región”⁵ tiene un alto grado de sinónimo con el del “territorio” basándose en las definiciones de los diccionarios. Sin embargo, puntualiza en el concepto maestro o categoría clave *espacio*. Sin embargo, los conceptos de territorio y región se discriminan en función de las bases filosóficas y de los contextos geo históricos de los requerimientos de investigación. En la “constelación de conceptos” que se presenta en el Ideograma 1, la noción del territorio se refiere a relaciones espaciales de poder, en tanto que el concepto de región, que responde a los aspectos analíticos y metodológicos, alude a las prácticas efectivas de diferenciación del espacio.

En este sentido, el territorio tiene su foco principal en el campo de las prácticas o articulaciones espaciales de poder, en tanto que la región se enfoca en la diferenciación y “recorte” del espacio. Esto implica el reconocimiento del cruce o el umbral entre la diferenciación como construcción social efectiva, y como recorte espacial clasificatorio/analítico. Si bien es válido considerar la región como instrumento de análisis, es necesario profundizar en la forma en la que se producen los “recortes” del espacio, lo cual se vincula con las relaciones de poder que se ejercen en el ámbito de los territorios.

Los debates sobre el espacio contienen todavía una priorización de las dimensiones de análisis conforme a las orientaciones disciplinarias, o de las problemáticas que se pretende analizar. En este sentido, queda en duda qué tipo de “espacio” es capaz de “integrar” en forma cohesionada las múltiples esferas relacionadas a las lógicas económicas, políticas, culturales simbólicas, y visiones naturales que permitan una visión totalizadora o integradora del territorio.

Por su parte, Haesbaert (2011) propone tres perspectivas para la comprensión del espacio social desde una visión multidimensional:

- Reconocimiento de territorio como área de formas o relaciones homogéneas de poder, que dan lugar a modalidades de territorialización diferenciadas tanto para sacar provecho de sus recursos como para el control de los flujos
- Enfoque del “territorio-red”, en oposición a la visión estable del territorio, que plantea una visión de movimiento, conexión e interconexiones a diferentes escalas Massey (1994).
- Prioridad de la concepción multiescalar que enfoca la constitución de territorios

múltiples y la multiterritorialidad, en el marco de procesos de hibridación tanto material y cultural, entre naturaleza y sociedad en sus esferas económica, política y cultural.

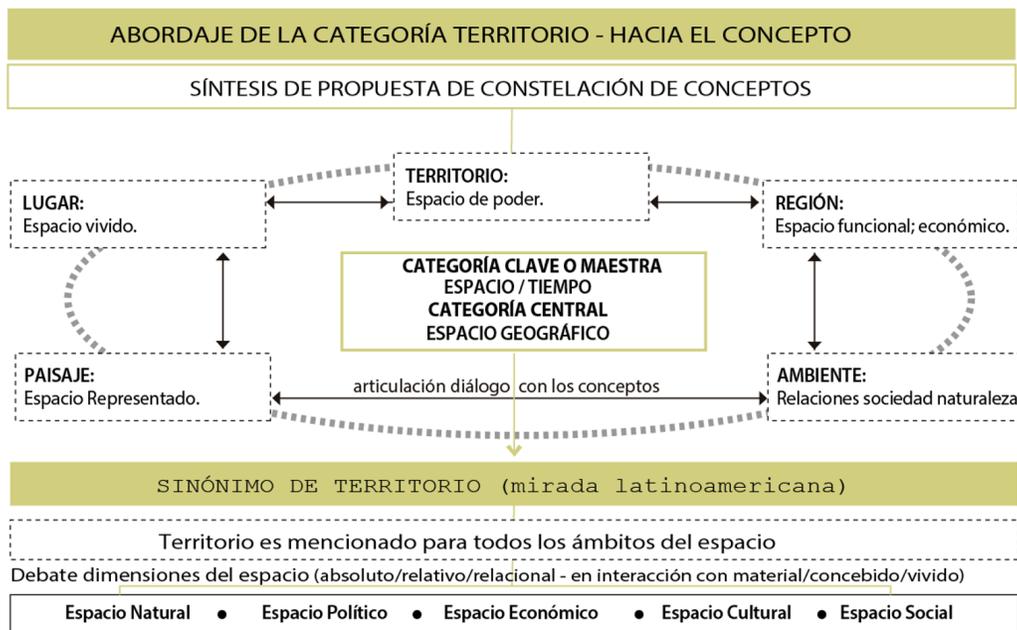
Adicionalmente, Haesbaert plantea una “experiencia total del espacio”, que considera los componentes de la vida social, articulados o conjugados con la actividad económica, el poder político y la creación de significado de cultura. En este sentido, autores como Muratori (1967) conciben al territorio como un nuevo problema en tanto las escalas tradicionales resultan insuficientes para comprender las nuevas realidades, y refiere a territorio como aquella imbricación entre geografía y cultura como enfoque que la civilización contemporánea debe asumir como una condición global.

Este pensamiento se asocia a la necesaria articulación conceptual y de diálogo para avanzar hacia una constelación de conceptos, cuyos enfoques dependerán de las temáticas o problemáticas, contextos que se requieran estudiar, desde los fenómenos de transformación del espacio en términos de la sociedad a través del “poder” y desde la naturaleza a través de las “fuerzas naturales” (Ideograma 1).

Haesbaert se refiere a los aportes de Milton Santos (2000) para definir el concepto de “espacio geográfico” (como sinónimo de territorio) en términos de la relación de los grupos sociales, que se desarrolla en un contexto espacial o geográfico, por lo que la territorialidad es inherente a la condición humana (Haesbaert, 2011:67).

Desde la óptica del territorio-red, es posible una visión integradora de las esferas económica, política y cultural si estas se articulan en red a través de múltiples escalas que confluyen desde el nivel local al global. En este sentido, Haesbaert considera algunos de los elementos o componentes que desde su semántica conceptual aborda Raffestein como invariantes del territorio; “*mallas; nodos; red*”. Haesbaert consolida una lectura del territorio desde una lógica zonal que respondería a una forma de dominio (esfera del poder) a los “territorios - zona” de procesos históricos pasados dentro de su reproducción jerárquica. En la actualidad estarían rigiendo los dominios de los “territorios-red”, de carácter discontinuo a nivel espacial, y a su vez, interconectados y articulados entre sí, de modo intenso.

Ideograma 1. Síntesis hacia una propuesta de constelación de conceptos



Fuente: Elaboración propia con base en Haesbaert, 2017

Haesbaert recoge el pensamiento de geógrafos, como Gottman y Santos, por lo que introduce las nociones sobre la “no disociación entre movimiento y estabilidad”; es decir, entre lo fijo y el flujo, la circulación e “iconografías” la “noción de lo híbrido”, la realidad múltiple del espacio geográfico, de acuerdo a la dinámica de diversas relaciones de poder, del poder material de las relaciones económicas-políticas al poder simbólico de las relaciones de orden más estrictas culturales (Haesbaert, 2011: 68).

La visión del territorio desde un carácter absoluto hacia un relacional

Esta concepción del territorio apunta hacia una perspectiva relacional del espacio, en el marco de “relaciones socio históricas de poder”, lo cual permite la superación de los enfoques que privilegian la materialidad del espacio en su visión unidireccional de los aspectos físicos del territorio, para destacar las vertientes que fundamentan al espacio más como relaciones sociales.

Raffestein desarrolla un enfoque relacional del poder político y sus manifestaciones espaciales en su obra “Por una Geografía del Poder”, donde señala:

La existencia está tejida por relaciones, es un vasto complejo relacional con una problemática muy diferente de la llamada morfo-funcional. Ésta se reclama como geografía de un triángulo: querer-ver, saber-ver, poder-ver, mientras que aquélla se funda en el triángulo querer-existir, saber-existir, poder-existir (Raffestein, 2011:26).

Se apuesta a superar la cara funcional descriptiva para afrontar la cara “procesual” de dicha relación. Raffestein define que la cara funcional informa sobre el resultado de la relación, sin mostrar las evidencias del análisis que oculta, las formas en que se dan y se hacen estas relaciones, es decir las relaciones de poder inscritas en este proceso.

La concepción del territorio desde una visión relacional Haesbaert (2011), citando a Raffestein, abarca la condición del espacio en dos caras, “expresión material” y “contenido” como significativo simbólico del espacio relacional inventado por los hombres.

En esta óptica, Haesbaert confiere al territorio un sentido relacional dentro de un conjunto de relaciones históricas y sociales, esto es, una asociación entre los procesos sociales y el espacio material. Este enfoque supera la visión

simplista de espacio como delimitación, frontera, estabilidad y enraizamiento. Por ser relacional el territorio es *movimiento, flujo, interconexión, que se enmarca en una dinámica de espacio-tiempo*.

De acuerdo a Raffestein, el poder busca controlar y dominar a los hombres y las cosas. Desde la geografía política, el autor considera la triada de población, territorio y los recursos, que se conjuga con el ejercicio del poder a través de los procesos de apropiación y dominación (Raffestein, 2011: 44).

Por su parte, Haesbaert propone la noción de la “materialidad del espacio” que coloca el énfasis en el papel de la espacialidad en la construcción de las relaciones sociales, en este contexto Raffestein incorpora en el debate el análisis del dominio de los “territorios informacionales” en relación del poder y su canalización a través de los símbolos, lo cual remite al distanciamiento entre el referente real y el imaginario. Esta interpretación reconoce la dimensión “concreta” del poder mediante relaciones simbólicas, en las que el territorio se reconoce por imágenes que lo representan en lugar de la realidad material concreta que se construye en el territorio (Haesbaert, 2011:73).

Haesbaert analiza la construcción de los territorios desde los aportes del geógrafo americano Robert Sack quien incorpora con mayor frecuencia la noción de “territorialidad” como aquella cualidad de un territorio en la que se incorporan relaciones de poder que influyen y controlan personas, objetos y relaciones sociales. Conceptos como frontera, control del acceso son atributos fundamentales en la definición de esta territorialidad concebida por Sack (Haesbaert, 2011:73).

Sack reconoce la dimensión simbólica, que se expresa en el rol que tiene la cultura en la construcción de la territorialidad. No obstante, enfatiza en la vinculación de los cambios territoriales con las transformaciones económicas y políticas, por lo que la cultura, la historia y la tradición median el cambio económico, y estas además median el modo como las personas y los lugares están vinculados, es decir el modo como el ser humano usa la territorialidad y el modo como estos valoran la tierra.

Para Sack la territorialidad como componente del poder no es tan sólo un medio para crear y mantener un orden, sino una estrategia para crear y mantener gran parte del contexto geográfico a través del cual se experimenta el mundo y se lo dota de significado (Haesbaert, 2011:77).

Tanto el enfoque de territorialidad de Sack y la visión ampliada de poder de Raffestein que incluye el “poder simbólico” dotan de sentido relacional entre el poder y sus efectos de cualidad material y del poder en el sentido simbólico. Raffestein subraya que en la actualidad se estaría viviendo una modernidad más “temporalizada” que “espacializada”; esto es, el territorio físico concreto tiene menos significado que el territorio informacional en la conformación de la territorialidad contemporánea.

La discusión que se inscribe en esta posición, realiza el poder simbólico del territorio sobre la dimensión material o más objetiva. Haesbaert considera que toda posición que minimice la dimensión simbólica del territorio considera un fragmento de los complejos procesos que se dan entre los lazos entre espacio y poder.

Para Haesbaert la territorialización es entendida como el proceso de dominio (político económico) o de apropiación (simbólico cultural) del espacio como expresión de los diversos ejercicios del poder de los grupos humanos. El fenómeno de la desterritorialización incorporado por algunos autores como Raffestein, es cuestionado por Haesbaert quien sostiene que la multiterritorialización es la característica prevaleciente y que en los momentos actuales ha cobrado una mayor vigencia en el sentido de tener la experimentación de diferentes territorios al mismo tiempo, reconstruyendo constantemente al actual.

Para este autor, el poder en el sentido relacional no solo debe abarcar las relaciones sociales concretas. Debe sumarse además las representaciones de las que éstas son portadoras, por lo que el territorio en términos relacionales (orientado al componente espacial del poder), sería el resultado de la interacción de múltiples dimensiones económicas, políticas, jurídicas, sociales y simbólicas (Haesbaert, 2011:80), que dan lugar a varias modalidades o formas de *codificación o marcajes* que se “territorializan”, en expresión de las prácticas asociadas a la *defensa, apropiación, control y dominación* del territorio. Al respecto, Haesbaert incluye las relaciones de apropiación y la dimensión simbólica, citando los estudios de Lefebvre (1986), considerando la diferencia semántica y etimológica de las palabras, y no tanto asumiendo una posición sinónima de los conceptos tal como estaría considerando Haesbaert a la apropiación y ordenamiento del espacio como forma de dominio en las sociedades.

La dominación se origina desde aquel instante en que el ser humano “matematiza” el espacio. Desde el enfoque Lefebvriano, Haesbaert citando a Lefebvre (1986), la dominación del espacio impone formas rectilíneas, geométricas, con mayor manifestación en la sociedad moderna, que destruyen el “paisaje”.

Para Lefebvre la relación entre *dominación* y *apropiación* se produce cuando el dominio adquiere significado contraponiéndose en forma dialéctica con el de apropiación, que se produce como la condición que adquiere el espacio natural modificado para satisfacer necesidades y posibilidades de un grupo y difiere de propiedad o posesión, lo cual remite a los conceptos marxistas de valores de uso y cambio. El valor de uso implica “apropiación”, que se expresa en la dimensión de base económica del territorio, con implicaciones de tiempos y ritmos, símbolos y una práctica.

En este sentido, Haesbaert, en su análisis de la obra *La Production de l'Espace* (1986) de Lefebvre, manifiesta que cuanto más el espacio es funcional es cuanto más dominado por los agentes que lo manipulan transformándolo en unifuncional y así menos se presta para la apropiación.

En la visión política del poder se incluyen las categorías planteadas por Haesbaert “Territorio Hegemónico” y “Territorio Subalterno” vinculadas a los conceptos de poder hegemónico y poder dominado, de acuerdo a una jerarquía funcional que concede el valor de cambio para aquellos territorios hegemónicos versus el valor de uso referido a la apropiación en los territorios subalternos –dominados- que valoran al territorio más como espacio de subsistencia, protección o cobijo.

Haesbaert, en su análisis de Lefebvre, hace referencia a las fuerzas de “Logos” o fuerzas racionalizadoras en su lucha con las fuerzas más subjetivas de “Eros”; estas últimas, ligadas a la apropiación. Desde Eros se gestan fuerzas que buscan la apropiación del espacio, manifestadas en las diversas formas de autogestión de las unidades territoriales y productivas, en las comunidades dominantes que insertan cambios a la vida superando a las instituciones políticas y partidistas. Del lado del Logos, se presentan fuerzas que tienden a controlar y dominar el espacio tales como las empresas, las corporaciones, el estado, las instituciones, la familia, organizaciones que establecen el orden al asociar “saber” y “poder” (Haesbaert, 2011:81).

El autor recalca que la dominación es más concreta y funcional en tanto la apropiación es más subjetiva o “cultural simbólica”, lo que no significa que cada una de estas esferas se vean por separado pero sí pueden dependiendo de cada grupo social, tejido social, organización, institución y su capacidad de territorializarse, bajo una línea de procesos de carácter funcional (relación económica política) o más simbólico (relación político cultural), dependiendo de la dinámica de poder y estrategias en juego, en tanto los procesos actuales se orientan más hacia las esferas de dominio.

Según el grupo o tejido social, los territorios pueden desempeñar múltiples roles tales como los asociados a protección o abrigo, fuente de recursos, defensa, control o referencia simbólica.

En los inicios de la civilización, los procesos de apropiación se habrían dado sin la esfera de dominio. En las sociedades modernas, el aumento de contradicciones entre las relaciones de dominio con las de apropiación ha determinado una reducción de los espacios de apropiación.

“Mientras que algunos grupos se territorializan en una integración razonable entre dominación y apropiación, otros pueden estar territorializados básicamente por el sesgo de la dominación, en un sentido más funcional, no apropiativo” (Haesbaert, 2011).

Sack incluye la dimensión de control del territorio en los procesos sociales y de la accesibilidad a través del espacio, que se expresa al momento actual en el “territorio red”, como instrumento del control de los flujos y conexiones, a la manera de las “redes sociales” (*Google*) de las que nos habla Han en *La sociedad de la transparencia* (2020) que se presentan como espacios de aparente libertad.

Sin embargo, en su real objetivo se han convertido en espacio de control por parte de actores de mercado que actúan como vigilantes que pueden observar y direccionar los comportamientos individuales, bajo condiciones de entrega voluntaria al control y sometimiento. En este escenario, la construcción de comunidad se diluye para dar paso al surgimiento de acumulaciones de egos, incapaces de una acción colectiva.

En contraposición, Haesbaert considera la “lógica zonal” de las sociedades modernas, en las que las relaciones de dominación se

ejercen por áreas (Jurisdicciones en los Estados Nación). Estas áreas serían las referencias para las transformaciones de las configuraciones determinadas por el “control” en *lógicas zonales a lógicas reticulares*.

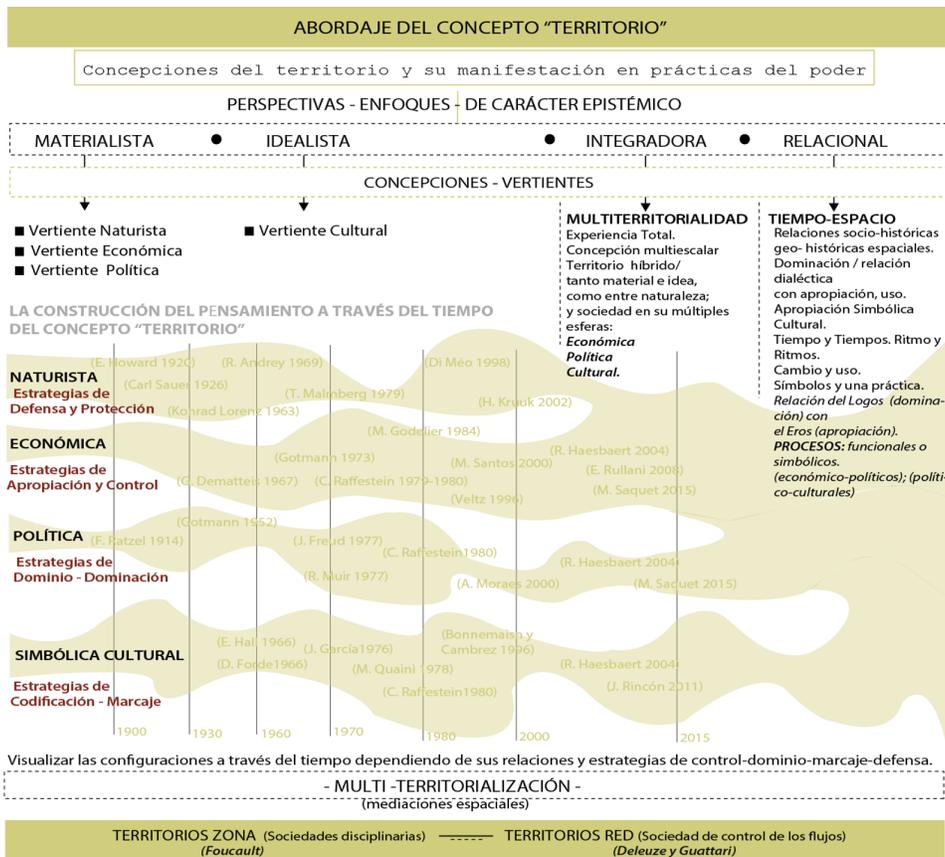
Las lógicas de control coexisten en la actualidad, en yuxtaposición y mezcla, como resultado de las relaciones de diversos grupos sociales e individuos con el espacio, o por medio de él, a través de diversas formas. Al respecto, Haesbaert se refiere a las relaciones, multidimensional y multiescalar del poder, así como a las manifestaciones materiales o inmateriales de dominación y apropiación simultánea, que dan lugar a la constitución de un territorio que puede estar construido desde una jerarquización de la lógica zonal que engloba la concepción de refugio y fuente de recursos, a nivel dominante local, y desde una lógica reticular que responde al interés de las articulaciones,

conexiones o redes de carácter global.

En este sentido, los procesos actuales de territorialización muestran una variedad de formas distintas y acumulativas a través de tiempo, en constante flujo, cambio, discontinuidad y superposición que superan la lógica política territorial zonal, cuya interpretación remite a la necesidad de una visión integradora y relacional.

Esto se ejemplifica en los procesos de crecimiento y expansión urbana contemporáneos, que muestran multiplicidad de formas de territorialización, se conservan espacios de formas urbanas precedentes y muchas de ellas se yuxtaponen⁶ con las actuales, con nuevos paisajes que irrumpen en los paisajes figurativos tradicionales hacia los paisajes red, bajo una lógica de constante y acelerado cambio que requieren superar lecturas de estructuras formales hacia una estructura relacional.

Ideograma 2. Concepto territorio y dinámicas del poder desde un enfoque multidimensional



Fuente: Elaboración propia

⁶ La estructura espacial como superposición del espacio de los lugares, el espacio red, y el campo rizomático.

Conclusiones

Las interpretaciones del territorio y espacio se han enriquecido con el aporte de varios enfoques disciplinarios (geografía, economía, filosofía, psicología, sociología, arquitectura, ciencias políticas, entre otros) y el aporte de las concepciones materialistas, idealistas, integradoras y relacionales.

Estos enfoques se han nutrido a partir del concepto clave, espacio geográfico, bajo una óptica de constelación de conceptos (territorio, región, ambiente, paisaje, lugar), de acuerdo a una comprensión de las dimensiones económicas, políticas, sociales y naturales que explican los fenómenos de territorialización que se han producido a lo largo del tiempo. En este sentido, las concepciones actuales del Territorio destacan la espacialidad resultante por efecto de relaciones de poder a lo largo de la evolución histórica de las sociedades.

La discusión actual ha logrado la superación de aquellas ópticas que explican desde una visión unidimensional para lograr un gran avance teórico en torno de una visión integradora de las diversas aristas que determinan la lógica de los cambios y transformaciones del territorio a través del tiempo. Al momento actual, se reconoce la pertinencia del prefijo multi o trans – territorial para definir la existencia y coexistencia de múltiples territorios que denotan la simultaneidad y complejidad en las constituciones y configuraciones espaciales que se explican en el marco de las relaciones asimétricas del poder en las sociedades y su expresión simbólica y material en los territorios.

Los enfoques teóricos de mayor relevancia en la actualidad constituyen planteamientos que aportan a una explicación profunda de la complejidad de los procesos actuales, a partir del reconocimiento de las prácticas del poder en los ámbitos económicos, sociales y culturales, que conducen a diversas acciones (*control y apropiación del espacio, protección y defensa, marcajes, códigos de orden simbólico y dominación*).

Además, la discusión teórica advierte acerca de prácticas espaciales que obedecen a lógicas zonales, nodales y reticulares, conforme a la acción de los diversos grupos hegemónicos y subalternos, que determina la constitución de la realidad específica y particular de los territorios.

A la luz de las contribuciones teóricas vigentes, se considera conveniente que los estudios sobre los procesos actuales de territorialización se desarrollen bajo el entendimiento de la multiplicidad de dimensiones y prácticas de poder que determinan las composiciones, configuraciones y constitución de la realidad territorial contemporánea, desde una óptica relacional que integre los conceptos claves de geografía, cultura y poder.

Dada la complejidad, cambios permanentes y de incertidumbre que predomina en los escenarios actuales, se anticipa la necesidad de que los diversos aportes teóricos se sometan a una constante revisión y actualización para su adecuación a efectos de la comprensión de nuevas problemáticas y transformaciones que se manifiesten en el devenir próximo. **C**

Referencias bibliográficas

- Bonnemaison, Joël, Cambrézy, Luc & Quinty-Bourgeois, Laurence, eds. (1999) ; – *Les territoires de l'identité. Le territoire, lien ou frontière?*, Tomes I et II. Paris- Montréal, L'Harmattan,, 315 et 266 p. (« Géographie et cultures »).
- Deleuze, Gilles; Guattari, Félix (1991). *Qu'est-ce que la philosophie?* Les éditions de Minuit, 1991/2005.
- Deleuze, Gilles; Guattari, Félix (2002). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Título original de la edición en lengua francesa: *Mil plateaux (capitalisme et schizopremie)* primera edición 1988, Les Editions de Minuit, París. De la presente edición PRE-TEXTOS, 2002 Valencia – España.
- Di Méo, G. (1998), *Géographie sociale et territoires*, París, Nathan.
- Dupuy, Gabriel. (1998) *El Urbanismo de las Redes - Teorías y métodos*. Editorial Oikos-tau. Primera edición en español 1998. Barcelona.
- Foucault (1984). “Of Other Spaces, Diacritics”. Este Texto titulado en francés "Des Espaces Autres," publicado por la revista French journal Architecture-Mouvement-Continuite en Octubre, 1984, fue la base de una conferencia dada por Michel Foucault en Marzo 1967.
- Giraut, Frédéric (2013). *Territoire Multisitué, Complexité Territoriale et postmodernité territoriale : des concepts opératoires pour rendre compte des territorialités contemporaines ?* Belin | « L'Espace géographique. 2013/4 Tome 42 | pages 293 à 305

- Godelier, Maurice (2007). "Reflexiones sobre el poder, las jerarquías y la teoría social". Entrevista realizada en el mes de mayo en París. Avá. N° 10- Marzo, Revista de Antropología. Universidad Nacional de Misiones Argentina
- Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad* Primera edición en portugués 2004; primera edición en castellano 2011, Grupo Editorial siglo veintiuno. México Siglo XXI- 2011 ISBN-13: 978-607-03-0308-1.
- Haesbaert, Rogério (2017). "Por una constelación geográfica de conceptos en una perspectiva latino-americana". Documental CLACSO TV. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 26/06/2017. [2 de marzo de 2020]
- Haesbaert, Rogério (2019). *Regional global: Dilemas de la Región y de la Regionalización en la Geografía Contemporánea*. Primera edición portugués 2010. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional 2019.
- Han, Byung-Chul (2020). *La Sociedad de la Transparencia*. 1ra Edición, 11va impresión, Editorial Herder. Barcelona-España.
- Han, Byung-Chul (2020). *Psicopolítica*. 1ra Edición, 11va impresión, Editorial Herder. Barcelona-España.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II* Barcelona: Ediciones Provenza 278, Barcelona.
- Muratori, Saverio. (1967). *Civiltà e territorio, Volumen I*. Roma, Centro studi di storia urbanística.
- Ratzel, Friedrich (1988). *La géographie politique: Les concepts fondamentaux*. Economica. Paris.
- Ratzel, Friedrich (1990). *Geografía dell'uomo (Antropogeografía): principi d'applicazione della scienza geografica alla storia*. Primo volume. (Tradotta da Ugo Cavallero) Torino: Fratelli Boca Editore, 1914. En A. Moraes 1990.
- Raffestein, Claude (2011). *Por una geografía del poder*. Título original *Pour une géographie du pouvoi. Primera edición 1980*. Traducción al castellano Villagómez Velázquez. Colegio de Michoacan Noviembre 2011.
- Santos, Milton (1990). *Por una geografía nueva*. Título original, *Por urna geografia nova, São Paulo, primera edición 1978 Hucitec*. Editorial Espasa-Calpe S.A. 1990 Madrid – España.
- Santos, Milton (1994). *O retorno do território*, en Texto publicado no livro *Territorio, Globalização e Fragmentação* (São Paulo: Hucitec, 1994) compilado por Milton Santos, Maria Adélia de Souza e Maria Laura Silveira.
- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio*. Título original *A Natureza do espaço* primera edición 1996 en portugués. Primera edición en castellano 2000 Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Saquet, Marcos (2011). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. ©2011 Editorial Outras Expressões, São Paulo, 1ª edición. © 2015 Universidad Nacional de La Plata, 1ª edición en castellano. ISBN 978-950-34-1262-6 Colección Biblioteca Humanidades 36.